

AYUDAS Y SUBVENCIONES RELATIVAS A LOS EJERCICIOS 2021, 2022 Y 2023 (Última actualización realizada el 09/04/2024)

- Subvención / Línea COVID 2. Concesión directa de subvenciones dirigidas al mantenimiento de la actividad de personas trabajadoras autónomas y pequeñas y medianas empresas, de los sectores más afectados por la crisis derivada de la COVID-19, reguladas por el Decreto-Ley 2/2021, de 1 de marzo (Línea 2: subvenciones destinadas al mantenimiento de la actividad de pequeñas y medianas empresas y personas trabajadoras autónomas con asalariados).



FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL

*Proyecto cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional como parte de la respuesta de la Unión a la pandemia de COVID-19:
Línea 2 Subvenciones dirigidas al mantenimiento de la actividad de personas trabajadoras autónomas y pequeñas y medianas empresas,
de los sectores más afectados por la crisis derivada de la COVID-19*

- Expediente: EXP-SUBPYMES-9672-2021.
- Importe concedido: 25.000 euros.
- Beneficiario: Automáticos Maspalomas, S.A.
- Objetivo/finalidad: Apoyo a la solvencia empresarial en respuesta a la pandemia de la COVID-19.
- Administración concedente: Gobierno de Canarias - Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo.
- Descripción de la finalidad: mantenimiento de la propia actividad de la empresa ante los efectos provocados por la pandemia de la COVID-19.

- Subvención / Línea COVID de ayudas directas a personas autónomas y empresas previstas en el título I del Real Decreto-Ley 5/2021, de 12 de marzo, de medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia empresarial en respuesta a la pandemia de la COVID-19, financiada por el Gobierno de España, reguladas por el Decreto-Ley 6/2021, de 4 de junio.
 - Expediente: EXP-SUBPYMES2-5441-2021.
 - Importe concedido: 159.792,21 euros.
 - Beneficiario: Automáticos Maspalomas, S.A.
 - Objetivo/finalidad: Apoyo a la solvencia empresarial en respuesta a la pandemia de la COVID-19.
 - Administración concedente: Gobierno de Canarias - Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo.
 - Descripción de la finalidad: mantenimiento de la propia actividad de la empresa ante los efectos provocados por la pandemia de la COVID-19.

- Subvención / Resolución de la entidad pública empresarial red.es, M.P. por la que se convocan las ayudas destinadas a la digitalización de empresas del Segmento III (entre 0 y menos de 3 empleados), Programa Kit Digital.
 - Expediente: BOE número 313, de 30 de diciembre de 2021.
 - Importe concedido: 2.000 euros.
 - Beneficiario: Automáticos Maspalomas, S.A.
 - Objetivo/finalidad: Digitalización de pequeñas empresas, microempresas y personas en situación de autoempleo, en el marco de la Agenda España Digital 2025.
 - Administración concedente: Gobierno de España.
 - Descripción de la finalidad: Digitalización de pequeñas empresas, microempresas y personas en situación de autoempleo, en el marco de la Agenda España Digital 2025.